



Santiago, 28 de marzo de 2024.

Señora  
**Solange Berstein Jáuregui**  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449  
Presente

Ref.: **Hecho Relevante**

Estimada señora:

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular N° 660 de fecha 22 de octubre de 1986 de esa Comisión, cumpla con informar a Ud. que el Directorio de esta sociedad ha acordado, en sesión realizada el día 28 de marzo de 2024, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, fijada para el día 23 de abril del presente año, el reparto del dividendo definitivo N°3 de \$ 6,50 por acción, a pagarse el día 8 de mayo de 2024, con cargo a las utilidades del ejercicio 2023.

De ser aprobado por la Junta el pago del referido dividendo definitivo, tendrán derecho a este último los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 2 de mayo de 2024.

Saluda atentamente a usted,

**CGE Transmisión S.A.**

Iván Quezada Escobar  
Gerente General